

COMISION DE VALORACION PARA LA PROVISION DE UNA JEFATURA DE SECCION DE LA ESPECIALIDAD DE RADIODIAGNOSTICO CONVOCADA POR RESOLUCION DE 20 de MARZO de 2023 DE LA GERENCIA DE ATENCION INTEGRADA DE ALBACETE DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (DOCM N° 60 de 27 marzo de 2023).

PUESTO:	JEFATURA DE SECCION
ESPECIALIDAD	RADIODIAGNOSTICO

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CURRICULO PROFESIONAL	PROYECTO TECNICO	TOTAL
1	MIGUEL VILLAR GARCÍA	0**39**16T	65.59	84.60	150.19

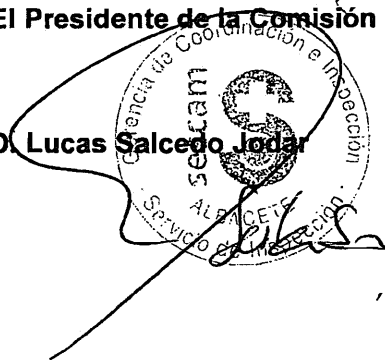
Según lo dispuesto en el artículo 8.1 del Decreto 89/2005 de 26 de julio de 2005 de la Consejería de Sanidad, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

Esta relación se elevará a definitiva de no presentarse reclamaciones.

En Albacete, a 27 de julio de 2023

El Presidente de la Comisión de Valoración

D. Lucas Salcedo Jodar




ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE EVALUAR EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE UNA JEFATURA DE SECCIÓN DE RADIODIAGNÓSTICO DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE, POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS

Mediante Resolución de fecha 20 de marzo de 2023, la Gerencia de Atención Integrada de Albacete aprobó la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso de una Jefatura de Sección de Radiodiagnóstico en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 89/2005 de 26 de julio de 2005 de provisión de jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. La publicación de la convocatoria tuvo lugar el 27 de marzo de 2023 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha N° 60.

De acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la base séptima, el resultado provisional de la convocatoria se publicará en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>) en su tablón de anuncios y en la Web del SESCAM (<http://sescam.castillalamancha.es>).

En virtud de lo anteriormente expuesto, y una vez reunida la Comisión de Valoración para valorar el currículum profesional de los aspirantes, y celebrar y valorar la exposición pública del proyecto técnico presentado por éstos, así como para aprobar la relación provisional de aprobados, la Comisión de Valoración acuerda la aprobación de la relación provisional de aspirantes aprobados que figuran en el Anexo I de este acuerdo.

En Albacete, a 27 de julio de 2023

El Presidente de la Comisión de Valoración

D. Lucas Sáncedo Jodar

